

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/25-06-98**ISIN: ES0214600092****Interés Variable**

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-06-2005 al 30-12-2005, será del 2,50% (dos con cincuenta por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-12-2005 le corresponderá el 1,25% bruto, resultando una TAE del 2,516%

El importe bruto a pagar por cada título será de 3,756375 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de mayo de 2005.

Carlos Egea Krauel
Director General